



TRIBUNAL ESTATAL
ELECTORAL
DE CHIHUAHUA

Calle 33ª No. 1510 Col. Santo Niño
C.P. 31200 Chihuahua, Chih.
Tels. (614) 413-6450, 413-4903, 413-0691
Fax. 414-3367
<http://www.techihuahua.org.mx>

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las doce horas con treinta y cinco minutos del dieciocho de diciembre de dos mil diecinueve, el suscrito hago del conocimiento público que en el expediente identificado con la clave **RAP-45/2019** del índice de este Tribunal, formulado con motivo del medio de impugnación promovido por **Hugo Obed Salas Holguín**, en su calidad de representante propietario del Partido Morena ante el Consejo Estatal del Instituto Estatal Electoral, mediante el que interpone "queja y/o denuncia", en contra de presuntas omisiones atribuibles a dicho instituto; se dictó en esta fecha el acuerdo siguiente:

Chihuahua, Chihuahua; once de octubre de dos mil diecinueve.

Vista la cuenta que remite la Secretaría General al suscrito Magistrado Presidente, de la cual se advierte el oficio INE-JLE-CHIH-1541-2019 signado por Alejandro de Jesús Sherman Leaño; con fundamento en los artículos 299, numeral 2, inciso u), de la Ley Electoral del Estado de Chihuahua; así como 26, fracciones XIV y XIX del Reglamento Interior del Tribunal Estatal Electoral, se

ACUERDA:

PRIMERO. Se tiene por recibida la documentación a la que se hace referencia.

SEGUNDO: Agreguese la documentación de cuenta al expediente en que se actúa.

NOTIFÍQUESE conforme a Derecho corresponda.

Así lo acordó y firma el magistrado presidente **Julio César Merino Enríquez**, ante el secretario general **Arturo Muñoz Aguirre**, con quien actúa y da fe. **DOY FE. Rúbricas.**

Lo que se hace del conocimiento público, en vía de notificación mediante la fijación en los estrados de la presente cédula y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 336, incisos 1) y 2), y 339 de la Ley Electoral del Estado y 132 del Reglamento Interior del Tribunal Estatal Electoral. **Conste.**

Arturo Muñoz Aguirre
Secretario General